

Procedimientos de HealthyVerify

Gompers

16 de julio de 2020

Estas políticas y procedimientos ("Procedimientos") tienen por objeto ayudar a Gompers a reducir las posibilidades de que se transmitan enfermedades infecciosas, incluida la COVID-19, en sus instalaciones. Si bien ninguna precaución puede eliminar totalmente el riesgo de transmisión de enfermedades, estos Procedimientos están diseñados para crear un entorno más saludable y proporcionar una orientación clave. Sin embargo, están sujetos a cambios, ya que nuestra comprensión de COVID-19 continúa creciendo y, por lo tanto, las recomendaciones pueden cambiar y actualizarse a lo largo de su período de certificación. Además, conforme cambie la tasa de propagación comunitaria y nuevos tratamientos estén disponibles, estos procedimientos se irán ajustando.

Gompers, por su naturaleza, es un escenario de alto riesgo para la transmisión de COVID-19. Con miembros de todas las edades, muchos de los cuales no pueden usar máscaras o practicar una higiene adecuada, el riesgo de transmisión de la enfermedad en Gompers seguirá siendo elevado. Es importante entender que incluso siguiendo estos procedimientos no se eliminará este alto riesgo y los miembros y sus guardianes deben ser plenamente conscientes de este riesgo.

El CDC ha proporcionado una guía especial relativa a COVID-19 para individuos con discapacidades, y esto es particularmente relevante para Gompers.¹ Esta guía especifica que:

La discapacidad por sí sola puede no estar relacionada con un mayor riesgo de contraer COVID-19 o de tener una enfermedad grave. La mayoría de las personas con discapacidades no tienen un riesgo inherente mayor de infectarse con o tener una enfermedad grave a causa de COVID-19. Sin embargo, algunas personas con discapacidades pueden tener un mayor riesgo de infección o enfermedad grave debido a sus condiciones médicas subyacentes. Todas las personas parecen tener un mayor riesgo de padecer una enfermedad grave a causa de COVID-19 si tienen afecciones médicas crónicas subyacentes graves, como una enfermedad pulmonar crónica, una afección cardíaca grave o un sistema inmunológico debilitado. Los adultos con discapacidades tienen tres veces más probabilidades que los adultos sin discapacidades de sufrir enfermedades cardíacas, derrames cerebrales, diabetes o cáncer que los adultos sin discapacidades.

Los individuos con una de las siguientes discapacidades podrían tener un mayor riesgo de infectarse o de tener una enfermedad COVID-19 no reconocida:

- *Personas con movilidad limitada o que no pueden evitar el contacto*

¹ Centro para el Control y Prevención de Enfermedades de Estados Unidos (CDC), *Coronavirus Disease 2019 (COVID-19): People with Disabilities*, <https://www.cdc.gov/coronavirus/2019-ncov/need-extra-precautions/people-with-disabilities.html> (última actualización, 7 de abril, 2020).

cercano con otras personas que pueden estar infectadas, como los proveedores de apoyo directo y los miembros de la familia

- *Las personas que tienen problemas para comprender la información o practicar medidas preventivas, como el lavado de manos, el distanciamiento físico o el uso de cubiertas para la cara*
- *Personas que no pueden comunicar los síntomas de alguna enfermedad.”*

Estos procedimientos siguen el Enfoque por Fases propuesto por la Casa Blanca (el "Enfoque por Fases"). Dicho enfoque establece una reapertura de tres niveles al público y se basa en las directrices del CDC. El Enfoque por Fases recomienda que los empleadores desarrollen e implementen planes que consideren las siguientes estrategias de mitigación:

- Distanciamiento social y equipo de protección;
- Controles de temperatura;
- Pruebas, aislamiento y rastreo de contactos;
- Saneamiento;
- Uso y desinfección de áreas comunes y de alto tráfico;
- Uso y desinfección del equipo común y compartido; y
- Cuestiones relacionadas con viajes de negocios.

El Enfoque por Fases recomienda la apertura de empresas y organizaciones sin fines de lucro en tres fases diferentes. La Fase 1 está reservada en gran medida a la reapertura de ciertos negocios esenciales. La orientación para esta fase establece que las personas vulnerables deben seguir refugiándose en el hogar, subraya la importancia del distanciamiento social y recomienda que las personas eviten socializar en grupos de más de 10 personas.

Además, durante la primera fase, se recomienda a los empleadores que adopten las siguientes prácticas cuando sea posible:

- Fomentar el teletrabajo;
- El regreso de los empleados en fases;
- Cerrar las áreas comunes donde los empleados puedan congregarse;
- Adherirse a las recomendaciones estrictas de distanciamiento social;
- Minimizar los viajes no esenciales; y,
- Proporcionar alojamiento especial a las poblaciones vulnerables.

Con respecto a las escuelas y las actividades juveniles, durante la Fase 1, el gobierno federal alienta a las escuelas y las actividades juveniles a permanecer cerradas si están actualmente cerradas. Sin embargo, esto es sólo una recomendación. Cada estado tiene la autoridad para permitir que las empresas y las escuelas vuelvan a abrir a su discreción. Debido a la variedad de servicios que Gompers ofrece, no entra fácilmente en ninguna categoría de negocios, aunque parte de sus ofertas pueden considerarse ciertamente como una "escuela".



Mientras tanto, el Enfoque por Fases recomienda que los estados procedan a la Fase 2 cuando no muestren evidencia de una "segunda ola" o rebote después de 14 días en la Fase 1. Durante la Fase 2, los individuos pueden socializar en grupos de hasta 50 personas. Además, las restricciones para los empleadores se relajarán, ya que se les permite reabrir áreas comunes para los empleados (siempre y cuando se practique el distanciamiento físico) y permitir los viajes relacionados con el trabajo. Esta es la fase en la que se sugiere reabrir las escuelas cerradas. La Fase 3 es la fase final y esencialmente representa una reapertura completa pero con adaptaciones especiales para las poblaciones vulnerables.

Tabla de Contenido

I. Normas para los Empleados 1

- A. Capacitación de los Empleados..... 1
- B. Manteniendo a los Empleados Enfermos en Casa 1
 - 1. Controles de Temperatura..... 1
 - 2. Cuestionario Diario de Detección de Síntomas..... 2
- C. Respuesta a una Infección Confirmada de un Empleado 3
- D. Equipo de Protección Personal 3
- E. Distanciamiento Social..... 4
 - 1. Regla General..... 5
 - 2. Puntos de Congestión 5
- F. Etiqueta e Higiene Respiratoria 5
- G. Requisitos para el Lavado y Desinfección de Manos..... 5
 - 1. Empleados de Bajo Riesgo 5
 - 2. Empleados de Riesgo Medio 6
- H. Protocolos de Programas de Reuniones y Capacitaciones..... 6

II. Operaciones en el Campus..... 7

- A. Manteniendo a los Empleados Enfermos en Casa..... 7
 - 1. Autoinformar y Reportar 7
 - 2. Cuestionario Diario de Detección de Síntomas..... 7
 - 3. Controles de Temperatura..... 7
- B. Ingreso a los Campus de Gompers..... 7
- C. Restricciones para los Padres y otros Visitantes 8
- D. Grupos de Miembros..... 8
 - 1. Tamaño de los Grupos..... 8
 - 2. Prohibida la Interacción..... 8
- E. Modificaciones del Campus 9
 - 1. Ventilación..... 9

2. Baños.....	9
3. Bebederos	9
4. Asignación de Asientos	9
5. Escritorios y Mesas	9
6. Kit COVID-19.....	9
F. Procedimientos Generales para los Miembros.....	10
1. Cubiertas de la Cara	10
2. Practicando una Higiene Adecuada.....	10
3. Distanciamiento Social.....	10
4. Manteniendo separadas las pertenencias de los Miembros.....	10
5. Evitar Compartir Objetos.....	10
6. Baños.....	11
7. Cuarto de los Sentidos.....	12
G. Procedimientos de la Cafetería	12
H. Salas de Juego y Gimnasios.....	12
I. Respuesta a las infecciones conocidas de COVID-19 en los Campus de Gompers.....	12
1. Infecciones de los últimos 7 días.....	12
2. Infecciones de hace más de 7 días.....	13
III. Limpieza y Desinfección de las Instalaciones	13
A. Superficies de Alto Contacto	13
B. Superficies Blandas.....	14
C. Aparatos Electrónicos	14
IV. Procedimientos de Seguridad Alimentaria.....	15
V. Operaciones de Transporte.....	15
A. Desinfección de Vehículos	15
1. Responsabilidad por la Desinfección	15

HealthyVerify

CERTIFICATION

2. Frecuencia de la Desinfección	16
3. Superficies a Desinfectar	16
4. Cómo desinfectar.....	16
B. Asignación de Vehículos.....	16
1. Consistencia del Conductor y Pasajero	16
2. Manteniendo Registros.....	16
C. Planeando la Ruta.....	16
D. Procedimientos durante el Tránsito de Vehículos.....	17
1. Ropa Protectora.....	17
2. Ventilación.....	17
3. Facilitar el Distanciamiento de los Pasajeros.....	17
VI. Servicios a Domicilio	18
A. Mantener un Horario Consistente	18
B. Pruebas de Salud.....	18
C. Ropa Protectora.....	19
VII. Manteniendo Informadas a las Familias	19
A. Medios de Notificación	19
B. Contenidos de las Notificaciones.....	19
VIII. Cumplimiento de las Normas.....	19
A. Gerente de Seguridad Sanitaria.....	20
1. Designación	20
2. Responsabilidades	20
B. Especialistas en Seguridad Sanitaria.....	20
1. Nombramiento	20
2. Responsabilidades	20

I. Normas para los Empleados

Esta sección establece las disposiciones que se aplican específicamente a los empleados de Gompers. Incorpora porciones de las recomendaciones de OSHA y elementos de las directrices del CDC en vigor a partir del 19 de mayo de 2020, junto con las disposiciones de la División de Discapacidades del Desarrollo del Departamento de Seguridad Económica para COVID-19. En algunos casos, los procedimientos descritos aquí van más allá de las recomendaciones de OSHA. Algunos ejemplos de requisitos adicionales incluyen, pero no se limitan a, 1) minimizar las interacciones personales a menos de 6 pies de otras personas 2) dependiendo de las circunstancias, incluyendo la ropa de protección, y 3) evitar a toda costa que los empleados enfermos ingresen al lugar de trabajo.

A. Capacitación de los Empleados

Todos los empleados de Gompers serán entrenados en estos procedimientos. Los Gerentes de Seguridad Sanitaria, como se describe en la Sección VIII de este documento, serán responsables de asegurar que estos procedimientos y requisitos se implementen de manera consistente.

B. Manteniendo a los Empleados Enfermos en Casa

En esta sección se aborda la forma en que Gompers puede limitar el grado en que sus empleados introducen el SARS-CoV-2 (el virus que causa el COVID-19) en sus instalaciones. Más específicamente, describirá cómo Gompers debe examinar a sus empleados y explicará lo que debe suceder si un empleado contrae COVID-19, desarrolla síntomas asociados con COVID-19, o entra en contacto cercano con alguien que tiene un caso confirmado de COVID-19.

Todos los empleados de Gompers deben estar libres de síntomas por 14 días antes de reportarse a trabajar en cualquier posición que requiera interacción en persona con cualquier empleado o miembro de Gompers. Además, todos los empleados de Gompers estarán sujetos a controles de salud todos los días antes de entrar en una instalación de Gompers, visitar la casa de un miembro o ser transportados en un vehículo de Gompers. Estos chequeos de salud tienen varios componentes.

1. Controles de Temperatura

Cada día, antes de que cualquier empleado de Gompers entre en un campus de Gompers, visite la casa de un miembro, o entre en un vehículo de Gompers, un Gerente o un Especialista de Seguridad Sanitaria comprobará la temperatura del empleado, aunque el empleado también comprobará e informará de su propia temperatura como parte del Cuestionario Diario de Detección de Síntomas que se describe a continuación.

Los empleados con una temperatura de 100.4F o superior deben ser enviados a casa.

Pueden volver al trabajo después de recibir una nota del médico autorizándolos a regresar. Sin embargo, si un empleado no puede obtener a tiempo una nota del médico debido a que éste no esté disponible, el empleado podrá regresar después de: a) no tener fiebre durante 72 horas sin el uso de medicamentos antifebriles, b) haber transcurrido 10 días desde la aparición de los síntomas, y c) haber mejorado los síntomas respiratorios.

2. Cuestionario Diario de Detección de Síntomas

Cada día que trabajan, los empleados deben rellenar un cuestionario diario antes de entrar en un centro de Gompers, visitar la casa de un miembro o ser transportados en un vehículo de Gompers. El cuestionario incluirá las siguientes preguntas:

- a. ¿Ha estado en estrecho contacto con una persona que se sepa que tiene COVID-19 desde la última vez que presentó este cuestionario?
 - i. Para los propósitos de esta pregunta, "contacto cercano" se definirá de acuerdo con la definición de "contacto cercano" de la CDC.²
- b. ¿Ha tenido fiebre en las últimas 24 horas (o en los últimos 14 días, a efectos de la primera vez que contesta este cuestionario)?
- c. ¿Tiene alguna nueva tos, falta de aliento, escalofríos, dolores musculares o disminución del sentido del olfato o del gusto?

Cualquier empleado que responda afirmativamente a una pregunta no podrá presentarse a trabajar ese día. Si el empleado responde afirmativamente a la pregunta (a), en relación con el contacto cercano con un caso confirmado de

² Contacto Cercano se define como:

a) Estar a una distancia aproximada de 2 metros (6 pies) de un caso de COVID-19 durante un período de tiempo prolongado; puede producirse un contacto cercano mientras se cuida, se vive, se visita o se comparte una sala o área de espera de atención médica con un caso de COVID-19.

– o –

b) Tener contacto directo con las secreciones infecciosas de un caso de COVID-19 (por ejemplo, al toser).

Ver FN 2, COVID-19 FAQ (actualizado el 24 de mayo de 2020, Centers for Disease Control and Prevention, disponible en https://www.cdc.gov/coronavirus/2019-ncov/faq.html?CDC_AA_refVal=https%3A%2F%2Fwww.cdc.gov%2Fcoronavirus%2F2019-ncov%2Fprepare%2Ffaq.html

Prolongado significa: La definición de “**prolongado**” se amplió para referirse a un período de tiempo de **15 minutos o más**, lo que se ajusta al período de tiempo utilizado en la guía para la [exposición comunitaria](#) y el rastreo de contactos. Sin embargo, **toda duración** debe considerarse prolongada si la exposición se produce durante la realización de un [procedimiento de generación de aerosoles](#). <https://www.cdc.gov/coronavirus/2019-ncov/hcp/guidance-risk-assesment-hcp.html>

COVID-19, debe permanecer en casa durante al menos 14 días y vigilar el desarrollo de los síntomas.

Si el empleado responde afirmativamente a las preguntas b) o c), sólo podrá volver al trabajo después de recibir una nota del médico que le autorice a regresar. Sin embargo, si un empleado no puede obtener oportunamente una nota del médico debido a la falta de disponibilidad de éste, podrá regresar después de que: a) no tenga fiebre durante 72 horas sin haber utilizado medicamentos antifebriles, b) hayan transcurrido 10 días desde la aparición de sus síntomas, y c) hayan mejorado los síntomas respiratorios.

Para recordar a los empleados la necesidad de completar el Cuestionario Diario de Detección de Síntomas, Gompers colocará un cartel cerca del lugar en que los empleados entren en cada uno de sus campus.

C. Respuesta a una Infección Confirmada de un Empleado

La sección (I)(B) trata de evitar que los empleados infectados entren en contacto con otros empleados, miembros y visitantes. Sin embargo, dada la limitada disponibilidad de pruebas -y en particular de las que producen resultados rápidos- sigue existiendo la posibilidad de que un empleado infectado y asintomático se presente a trabajar. En esta sección se explica lo que debe hacer Gompers si esto ocurre.

En primer lugar, Gompers informará a sus otros empleados de la infección. Luego, identificará a cualquier empleado y miembro que haya estado en "contacto cercano" con el empleado infectado, como los miembros de la unidad del empleado. Una vez identificados estos individuos, serán enviados a casa inmediatamente, y Gompers utilizará la prueba de PCR COVID-19 para examinar a todos estos empleados. Gompers también recomendará que cualquier miembro que haya tenido contacto cercano con el empleado haga lo mismo. Hasta que se proporcionen los resultados, ningún contacto cercano podrá entrar en un campus de Gompers, visitar la casa de un miembro o entrar en un vehículo de Gompers. Cualquier empleado o miembro que dé negativo en la prueba puede reanudar inmediatamente sus actividades normales, siempre y cuando no haya tenido un contacto cercano con el individuo desde la prueba. Todos los demás contactos cercanos deben permanecer en sus hogares durante 14 días mientras vigilan el posible desarrollo de los síntomas, y si éstos se presentan, sólo podrán reanudar su trabajo o regresar a un campus Gompers después de que: a) no tengan fiebre durante 72 horas sin haber utilizado medicamentos antifebriles, b) hayan transcurrido 10 días desde la aparición de los síntomas, y c) hayan mejorado los síntomas respiratorios.

D. Equipo de Protección Personal

Gompers requerirá que sus empleados usen el equipo de protección apropiado para su trabajo. Esta sección explica qué equipo de protección se requiere.

Gompers se asegurará que:

1. Todos los empleados usen máscaras o cubiertas de tela para la cara (colectivamente, "Cubiertas para la cara") en todo momento, excepto cuando estén solos en un área aislada, como en su oficina. Estas cubiertas faciales, que son distintas de las máscaras PPE que se utilizarán como parte de los protocolos de limpieza descritos a continuación, estarán hechas de tela o serán desechables. La fabricación de las cubiertas faciales se ajustará a la guía de los CDC sobre cubiertas faciales caseras.³
2. Cualquier empleado que interactúe directamente con personas que no son empleados use cubiertas faciales. Además, los empleados que preparen alimentos para los miembros deberán llevar cubiertas faciales y guantes. Todo empleado que use guantes debe desinfectarlos con un desinfectante para manos a base de alcohol que contenga al menos un 60% de alcohol cada 30 minutos y después de entrar en contacto con un miembro o una superficie de alto contacto, a menos que pueda cambiarse los guantes, lo que proporciona beneficios de salud aún mayores. Al quitarse los guantes, el empleado debe lavarse las manos inmediatamente con agua y jabón, o si sus manos no están visiblemente sucias, puede desinfectarlas con un desinfectante para manos a base de alcohol como se describe arriba.
3. Mientras limpien, los empleados deberán llevar un atuendo protector apropiado para el material que se está limpiando, que puede incluir batas, gafas protectoras, guantes o atuendo adicional. En algunos casos, esta vestimenta puede limitarse a la especificada en la Hoja de Datos de Seguridad ("SDS") del producto de limpieza. En el caso de otros materiales, es posible que se requiera equipo de protección personal ("PPE") adicional -incluyendo, pero no limitado a guantes, batas y gafas protectoras desechables- para limitar el riesgo de exposición a patógenos en el aire y a sustancias químicas dañinas. Se proporcionará orientación suplementaria a Gompers sobre la ropa de limpieza específica para cada material.

E. Distanciamiento Social

Las investigaciones demuestran que mantener la distancia de los demás representa una de las formas más eficaces de reducir el riesgo de transmisión de COVID-19.⁴ Esta sección describe las prácticas de distanciamiento social aplicables a los empleados de

³ Las instrucciones del CDC para fabricar cubiertas faciales de tela están disponibles en esta liga: <https://www.cdc.gov/coronavirus/2019-ncov/downloads/DIY-cloth-face-covering-instructions.pdf>. Ver Apéndice A.

⁴ Revisar el artículo de Derek K Chu, MD, et al., *Physical Distancing, Face Masks, and Eye Protection to Prevent Person-to-Person Transmission of SARS-CoV-2 and COVID-19: A Systematic Review and Meta-Analysis*, 395 The Lancet 1973 (1 de junio de 2020), disponible en [https://www.thelancet.com/journals/lancet/article/PIIS0140-6736\(20\)31142-9/fulltext](https://www.thelancet.com/journals/lancet/article/PIIS0140-6736(20)31142-9/fulltext).

1. Regla General

Siempre que sea posible, los empleados de Gompers se mantendrán a 6 pies de distancia de otros empleados, miembros y del público mientras estén en el trabajo. Además, para recordar a los empleados este requisito y subrayar su importancia, Gompers colocará carteles relativos al distanciamiento social en todas sus instalaciones.

2. Puntos de Congestión

Gompers identificará los “puntos de congestión” donde los empleados o miembros suelen congregarse. Los puntos de congestión suelen ocurrir en pasillos muy transitados, otros espacios estrechos y frente a los baños.

En Gompers haremos un esfuerzo consciente para mantener estas áreas en movimiento, ya sea mediante recordatorios verbales, cumplimiento y señalización para mantener estas áreas menos concurridas y permitir a los empleados y miembros un espacio de distanciamiento social apropiado.

F. Etiqueta e Higiene Respiratoria

COVID-19 se propaga a través de las gotas respiratorias de los individuos infectados. Por lo tanto, para evitar que las partículas virales circulen por el aire y aterricen en las superficies, los empleados deben practicar el protocolo respiratorio, como cubrirse los estornudos y la tos con un pañuelo y tirar el pañuelo. Además, para protegerse a sí mismos y a los demás, los empleados deben evitar tocarse la cara, la boca y los ojos en todo momento.

G. Requisitos para el Lavado y Desinfección de Manos

A pesar de los procedimientos aquí descritos, los empleados pueden entrar en contacto con partículas virales en un campus de Gompers, en la casa de un miembro o en un vehículo de Gompers. Para prevenir que se infecten y para evitar que las partículas virales se propaguen a otras superficies, los empleados de Gompers deben desinfectarse las manos regularmente. Se deben colocar letreros cerca de los lavabos que instruyan a los empleados sobre cómo lavarse las manos adecuadamente. En esta sección se describe cuándo se deben lavar las manos.

1. Empleados de Bajo Riesgo

Los empleados que no interactúen con el público o los miembros de Gompers se lavarán las manos un mínimo de dos veces al día y en los siguientes momentos:

- Después de sonarse la nariz, toser o estornudar;

- Después de usar el baño;
- Antes de comer o preparar alimentos;
- Antes de manipular o preparar los utensilios, platos, utensilios para servir o la cristalería;
- Después de limpiar las mesas, eliminar las sobras, tirar la basura; y,
- Después del contacto con animales o mascotas.

A los empleados de bajo riesgo también se les invita a lavarse las manos antes y después de tocarse la cara, o al menos a usar un desinfectante de manos con al menos un 60% de alcohol en estas ocasiones. Además, se recuerda a los empleados de bajo riesgo que deben evitar los apretones de manos y desinfectarse las manos tan pronto como sea posible si le dan la mano a alguien.

2. Empleados de Riesgo Medio

Además de los requisitos de lavado de manos descritos anteriormente, todo empleado que interactúe directamente con los miembros debe lavarse o desinfectarse las manos después de cada sesión de enseñanza/terapia/actividad y entre cada interacción con los miembros. Por ejemplo, si un profesor está impartiendo terapia a varios miembros a la vez, debe aplicar desinfectante de manos entre sus interacciones con cada miembro.

H. Protocolos de Programas de Reuniones y Capacitaciones

En esta sección se describen los procedimientos aplicables a las reuniones de grupo y a las reuniones de empleados. Mientras la crisis de COVID-19 continúe, en Gompers se deben evitar en lo posible las reuniones en persona y buscar todas las oportunidades para utilizar plataformas virtuales. Cuando las reuniones de grupo sean inevitables, Gompers aplicará los siguientes procedimientos:

1. Limitará el tamaño de las reuniones de grupo a 10 personas o menos y nunca permitirá una reunión donde el distanciamiento social sea impracticable.
2. Debe asegurarse de que todos los participantes lleven cubiertas sus caras.
3. Dirigirá a los empleados a practicar el distanciamiento social en cualquier área común como las compartidas.
4. Prohibirá el compartir alimentos y eventos en donde se sirva comida en común como bufets, potlucks y dispensadores de agua.
5. Para las reuniones previas al servicio, se esforzará por proporcionar información por correo electrónico en lugar de celebrar reuniones en persona.
6. Retrasará las reuniones del programa de formación en la mayor medida posible, de conformidad con las exenciones emitidas por el Estado.

II. Operaciones en el Campus

Esta sección describe los procedimientos que se aplican a todas las operaciones en los campus de Gompers. Para proteger a sus empleados y miembros, Gompers debe considerar una reapertura gradual que restrinja el número de personas presentes en un campus Gompers en cualquier momento. También puede considerar la posibilidad de limitar el tiempo que sus miembros pueden permanecer en el campus durante un día determinado.

A. Manteniendo a los Empleados Enfermos en Casa

En esta sección se describe un conjunto de procedimientos que tienen por objeto impedir que cualquier miembro infectado entre en un campus de Gompers y ponga en peligro a otros miembros y empleados.

1. Autoinformar y Reportar

Cualquier miembro de Gompers que se sienta enfermo debe quedarse en casa, sin importar si sus síntomas sugieren una infección por COVID-19.

2. Cuestionario Diario de Evaluación de Síntomas

Gompers exigirá que todos los miembros o sus tutores en su nombre, según sea necesario, completen el mismo cuestionario de detección de síntomas diarios que sus empleados antes de que un miembro entre en un campus de Gompers. Las preguntas serán idénticas a las que los empleados deben responder, como se describe en la Sección (I)(B)(3), y una respuesta afirmativa acarreará las mismas consecuencias.

Los miembros pueden enviar sus respuestas por sí mismos, o a través de un padre o tutor, mediante texto, correo electrónico o el sitio web de Gompers.

3. Controles de Temperatura

Aunque se comunicará la temperatura de los miembros a Gompers a través del Cuestionario para la detección de síntomas diarios, Gompers deberá mantener un termómetro sin contacto en sus recintos para controlar a los miembros a su entrada o para utilizarlo en caso de que un miembro presente síntomas durante el día o empiece a sentirse mal.

Además, todo vehículo que Gompers utilice para transportar a los miembros a sus campus debe estar equipado con un termómetro sin contacto. El conductor del vehículo debe tomar la temperatura de cada miembro antes de que éste suba al vehículo.

B. Ingreso a los Campus de Gompers

Gompers hará todo lo posible para asegurar que los miembros y empleados cumplan con las pautas de distanciamiento social al entrar en un campus de Gompers. Para ello,

los DSP ayudarán a los miembros a entrar en los campus y/o aulas de Gompers. Los padres y tutores que no necesiten entrar en el campus deben permanecer en sus vehículos.

Se debe colocar una estación de desinfección de manos en cada punto de entrada, y los empleados de Gompers recordarán a los miembros y otros visitantes que deben desinfectarse las manos.

C. Restricciones para los Padres y Otros Visitantes

En general, los visitantes no pueden entrar en un campus de los Gompers hasta la fase 3. Las siguientes reglas se aplicarán a cualquier visitante que entre en un campus de los Gompers.

1. Deberán registrarse con una recepcionista, que indicará a los visitantes no esenciales que abandonen el campus.
2. Deben hacerse controlar la temperatura y completar un cuestionario de evaluación de los síntomas diarios antes de entrar.
3. Deben usar un protector de rostro.
4. Deben ser escoltados por un empleado de Gompers a donde necesiten ir.

D. Grupos de Miembros

Para limitar el riesgo de un brote incontrolado, Gompers dividirá a sus miembros en grupos de miembros y empleados que permanezcan juntos y no interactúen con nadie que no forme parte de su grupo. En la presente sección se establecen los procedimientos aplicables a estos grupos.

1. Tamaño de los Grupos

Cada grupo debe estar formado por no más de 10 personas, incluidos los miembros y empleados de Gompers (un “Grupo”).

2. Prohibida la Interacción

Los grupos permanecerán separados y no se mezclarán en la mayor medida posible. Ningún miembro del Grupo (incluidos los miembros y empleados) se acercarán a menos de 6 pies de un miembro o empleado que no sea parte de su Grupo a menos que sea absolutamente necesario.

4. Limpieza y Desinfección de los Cuartos Después del Uso

Después de que un grupo termine de usar una habitación, los empleados de Gompers limpiarán y desinfectarán la habitación, incluyendo cualquier objeto o superficie que pueda haber estado en contacto.

E. Modificaciones del Campus

Esta sección describe cómo Gompers debe modificar sus campus para reducir el riesgo de transmisión de COVID-19.

1. Ventilación

Gompers se asegurará de que el sistema de ventilación de cada campus funcione correctamente, y deberá aumentar la circulación en cada campus. Para ello, Gompers podrá dejar abiertas ciertas puertas de sus pasillos y utilizar ventiladores.

2. Baños

Los empleados de Gompers deben bloquear todos los demás urinarios y lavabos para ayudar a los miembros a mantener un distanciamiento físico adecuado mientras están en los baños.

3. Bebederos

Todos los bebederos de agua deben estar inhabilitados, pero Gompers se asegurará de que todos los empleados y miembros tengan acceso seguro al agua. Con ese fin, Gompers considerará la posibilidad de instalar enfriadores de agua y proporcionar vasos desechables a todo aquel que no traiga su propio vaso al campus.

4. Asignación de Asientos

Cualquier asiento con una cubierta blanda, como ciertas sillas y los sofás de las salas de entrenamiento diurno para adultos de Gompers, deben cubrirse con una sábana que se lava diariamente. Además, Gompers debe cambiar las sábanas después de que cada miembro termine de usarlas.

5. Escritorios y Mesas

Gompers recomendará todos los escritorios que utilizan los miembros de manera que permitan el distanciamiento social en la medida de lo posible. Gompers también ordenará todos los escritorios de una habitación de manera que estén orientados en la misma dirección.

Cuando los miembros estén sentados en una mesa compartida, deben sentarse todos en el mismo lado en lugar de mirarse unos a otros, y si esto es imposible (como en las mesas redondas de las salas de DTA), Gompers debe considerar la posibilidad de instalar barreras en sus mesas.

6. Kit COVID-19

Cada aula debe tener un kit COVID-19 con desinfectantes de manos, paños desinfectantes, guantes, gafas y los materiales de limpieza descritos en la sección IV.

F. Procedimientos Generales para los Miembros

Esta sección describirá los procedimientos que se aplican a los miembros de Gompers siempre que se encuentren en un campus de Gompers, independientemente de la parte del campus que estén utilizando.

1. Cubiertas de la Cara

Gompers requerirá que sus miembros usen cubiertas faciales a menos que tengan una condición médica subyacente específica que les haga incapaces de usar una. Un problema de salud del comportamiento califica como una "condición médica subyacente" para los propósitos de este procedimiento. Para estos individuos, Gompers deberá, siempre que sea posible, requerir que se use una careta.

2. Practicando una Higiene Adecuada

Los miembros que sean capaces de seguir esta instrucción deben recibir frecuentes recordatorios para evitar tocarse la cara con las manos y cubrirse la boca al estornudar o toser.

3. Distanciamiento Social

Gompers les recordará a sus miembros la importancia de mantener seis pies de distancia de los demás, especialmente de los que no están en su Grupo. Deberán colocarse carteles a tal efecto en todas las instalaciones de Gompers y, de ser posible, Gompers deberá asignar a determinados empleados la responsabilidad específica de velar por que los miembros mantengan una distancia física adecuada de los demás. Entendemos que esto no será posible en todos los casos, pero se debe procurar, en la medida de lo posible, mantener la distancia.

Se tendrá especial cuidado en organizar las "Salas TLC" -Sala 30-10 en el campus de Phoenix y Sala 70-4 en el campus de Blythe- para que los miembros en las camas estén adecuadamente espaciados. Además, los miembros en las salas de TLC se colocarán mirando en la misma dirección y con un espacio adecuado.

4. Manteniendo Separadas las Pertenencias de los Miembros

Gompers se asegurará de que las pertenencias de cada miembro se mantengan separadas y aisladas de las de los demás miembros. Con ese fin, Gompers debe considerar, si no lo hace ya, la posibilidad de proporcionar un cubículo o área separada para las pertenencias de cada miembro.

5. Evitar Compartir Objetos

Los miembros de Gompers deben evitar el uso de materiales compartidos siempre que sea posible. Estos incluyen todos los objetos que varias personas tocan entre las desinfecciones apropiadas. Esto podría incluir cinta adhesiva, bolígrafos, lápices o crayones que no se desinfectan entre usos.

Por lo tanto, cuando cualquier actividad requiera de materiales, los miembros deben ser provistos de un paquete de suministros personales.

Para cualquier material que los miembros deban compartir, como ciertos artículos de la sala sensorial, Gompers deberá desinfectar los materiales entre cada uso con toallitas o sprays de alcohol que contengan al menos un 60% de alcohol. Cualquier artículo que no pueda ser desinfectado inmediatamente debe ser colocado en un contenedor de riesgo biológico designado hasta que un empleado de Gompers pueda desinfectarlo. Ciertos artículos de la sala sensorial deberán ser retirados hasta la fase 3 porque simplemente no pueden ser limpiados adecuadamente.

Además, debe evitarse especialmente compartir ciertos artículos. Excepto cuando sea absolutamente necesario, Gompers debe prohibir a los miembros compartir objetos con superficies porosas o grietas difíciles de desinfectar, como esponjas, telas, peluches, cartón, papel y rompecabezas. Esto incluye juguetes o equipos de tela. Cuando se empleen objetos de tela, deben lavarse diariamente a la mayor temperatura posible.

Con respecto a la sala de montaje/ensamblado en el Campus de Servicios de Empleo, Gompers debe procurar que cada miembro trabaje en un trabajo específico de montaje/ensamblado por día, para evitar que los miembros utilicen materiales compartidos. Una vez que cada miembro termine de utilizar una herramienta, suministro o equipo, debe limpiarse y desinfectarse, o bien debe cesar temporalmente el trabajo en la línea de montaje.

6. Medicamentos

Si un miembro requiere medicación diaria, un empleado calificado de Gompers distribuirá la medicación mientras usa guantes y un protector facial. Evite administrar tratamientos que utilicen la nebulización -excepto en el caso de los inhaladores- ya que esto puede provocar la aerosolización del virus que causa el COVID-19, lo que aumenta el riesgo de transmisión por el aire.

Si se requiere un nebulizador, el empleado que lo administre debe usar una pantalla facial, una mascarilla N95, una bata y guantes. La exposición del empleado debe limitarse a menos de 10 minutos.

7. Baños

Gompers reducirá y controlará el número de miembros en un baño a la vez.

Si varios miembros deben estar en un baño a la vez, se debe dejar un baño vacío y con la puerta abierta entre cada miembro.

8. Cuarto de los Sentidos

Minimice el número de miembros en el Cuarto de los Sentidos de una sola vez si es posible. Sólo los miembros del mismo Grupo pueden estar juntos en esta sala.

Después de cada uso, la sala debe ser limpiada con toallitas a base de alcohol o un spray que consiste en un 60% de alcohol.

G. Procedimientos de la Cafetería

Por el momento, los cafés permanecerán cerrados a los miembros. Gompers entregará los pedidos de comida y bebida a los miembros.

H. Sala de Juego y Gimnasios

Por ahora, cualquier patio de recreo en las instalaciones de Gompers debe ser cerrado. Los miembros deben tomar su "receso" en las aulas, fuera o en el gimnasio con su grupo. Los empleados deben cuidar de que se sigan las políticas de distanciamiento social.

I. Respuesta a las Infecciones conocidas de COVID-19 en los Campus de Gompers

Esta sección describe los pasos que Gompers debe seguir si se entera de que un empleado, miembro, visitante o cualquier otra persona en un campus de Gompers ha sido infectado con COVID-19.

1. Infecciones de los últimos 7 días

Si Gompers determina que una persona infectada con COVID-19 entró en uno de sus campus en los últimos 7 días, Gompers tomará las siguientes medidas:⁵

- Siempre que sea posible, Gompers deberá cerrar las áreas que se sabe han sido visitadas por el enfermo.
- Se abrirán todas las puertas y ventanas antes de limpiar la zona, y Gompers deberá utilizar ventiladores para mejorar la circulación en la zona antes de la limpieza.
- Gompers debe esperar 24 horas, o el mayor tiempo posible, antes de limpiar y desinfectar el área cerrada.

2. Infecciones de hace más de 7 días

Si han pasado más de 7 días desde que la persona infectada visitó un campus de Gompers, no se requiere ninguna limpieza y desinfección adicional.

III. Limpieza y Desinfección de las Instalaciones

Esta sección establece los procedimientos de limpieza y desinfección que se aplican

⁵ Estos pasos se basan en las directrices del CDC de Limpieza y Desinfección Después de que las Personas Sospechosas/Confirmadas de Tener COVID-19 Hayan Estado en las Instalaciones, que están disponibles en: <https://www.cdc.gov/coronavirus/2019-ncov/community/organizations/cleaning-disinfection.html>. Ver Apéndice B.

siempre que estos procedimientos requieran que Gompers limpie y desinfecte un campus, una habitación o una superficie.

A. Superficies de Alto Contacto

Esta sección discute el método apropiado para limpiar las superficies de alto contacto. Las superficies de alto contacto incluyen: mesas, sillas, equipo de aula compartida, perillas de puertas, interruptores de luz, encimeras, manijas, escritorio, teléfonos, teclados, inodoros, grifos, pisos, área de preparación de alimentos, sillas y mesas, etc. Estas superficies deben limpiarse primero con agua y jabón, enjuagarse y luego desinfectarse con un desinfectante registrado por la EPA. Las superficies de alto contacto que son electrónicas, y por lo tanto no son aptas para ser limpiadas con agua y jabón, se tratan en la Subsección C más abajo. El desinfectante utilizado debe ser uno de los siguientes:

- Un desinfectante registrado por la EPA.⁶
- Una solución de lejía doméstica diluida con la que se mezcle: (1) 5 cucharadas (1/3 de taza) de blanqueador por galón de agua, o (2) 4 cucharaditas de blanqueador por cuarto de galón de agua.
- Una solución de alcohol con al menos un 60% de alcohol.
- Asegúrese de que las lavadoras de ropa funcionen a las temperaturas de lavado y enjuague requeridas y con los detergentes y desinfectantes adecuados.
- Asegurarse de que las máquinas de hielo/bebidas se limpian y desinfectan de acuerdo con las instrucciones del fabricante.
- Se puede utilizar agua caliente en lugar de productos químicos para desinfectar el equipo y los utensilios en los lavarropas manuales.

Las superficies de alto contacto, como cualquier equipo de aula compartida, etc., se limpiarán y desinfectarán cada 2 horas, a menos que (1) Gompers sepa con certeza que la superficie no ha sido tocada en las últimas 2 horas o (2) estos procedimientos en otro lugar requieran que la superficie se limpie y desinfecte con mayor o menor frecuencia. Además, cualquier objeto que un miembro pueda llevarse a la boca no debe ser tratado con un desinfectante tóxico.

Cuando se utiliza la lejía o soluciones a base de alcohol, la solución se dejará en la superficie durante al menos 1 minuto antes de limpiarla. El empleado que limpie la superficie deberá usar guantes y asegurarse de que haya una buena ventilación durante la desinfección. Tenga cuidado con la desinfección de los objetos que los miembros

⁶ Se utilizarán productos que sean desinfectantes de la lista N de la EPA. Los desinfectantes actuales de la lista N se pueden encontrar aquí: <https://www.epa.gov/pesticide-registration/list-n-disinfectants-use-against-sars-cov-2>. Ver Apéndice C. Los desinfectantes que no estén incluidos en la Lista N deben llevar una etiqueta que incluya un número de registro de la EPA y que indique que el coronavirus humano es un patógeno objetivo. Si el producto no lo hace, se utilizará una solución de lejía o una solución alcohólica como se describe en II(A)(1)(c)ii o II(A)(1)(c)iii en su lugar.

puedan llevarse a la boca, ya que los productos químicos son tóxicos.

B. Superficies Blandas

Las superficies blandas deben ser desinfectadas de la siguiente manera. Las superficies blandas incluyen cualquier suelo alfombrado, muebles, alfombras y cortinas. Las superficies blandas deben ser limpiadas tan a menudo como las pautas de OSHA/CDC normalmente requieren. Estas normas se pueden encontrar aquí: <https://www.cdc.gov/coronavirus/2019-ncov/community/disinfecting-building-facility.html> y <https://www.osha.gov/Publications/OSHA3990.pdf>. Ver Apéndices D, E. Las superficies blandas serán tratadas, según corresponda, de acuerdo con uno de los siguientes procedimientos:

- Se limpiarán con agua y jabón o con limpiadores apropiados para estas superficies.
- Lavado de acuerdo con las instrucciones del fabricante. Se utilizará el agua más caliente apropiada y los artículos se secarán completamente.
- Desinfectado con un desinfectante registrado por la EPA.

C. Aparatos Electrónicos

Esta sección describe cómo Gompers debe limpiar sus aparatos electrónicos. Los electrónicos incluyen pantallas táctiles, teclados, tabletas, mandos a distancia y iPads. Estos aparatos deben ser limpiados con base en el número de usuarios. Los dispositivos utilizados por un empleado se limpiarán una vez al día, y los dispositivos utilizados por múltiples usuarios se limpiarán después de cada uso. Si es posible, se colocarán fundas limpiables en estos dispositivos. Los electrónicos se limpiarán de la siguiente manera:

- Siguiendo las instrucciones del fabricante para la limpieza, o
- Si no está disponible, con toallitas con alcohol o aerosoles que contengan al menos un 60% de alcohol. La superficie se secará entonces completamente.

Los iPads distribuidos para uso de los miembros se limpiarán después de cada uso y, durante las Fases I y II, se guardarán en la habitación de cada Grupo.

IV. Procedimientos de Seguridad Alimentaria

Esta sección establece los procedimientos que rigen la manipulación de los alimentos por los empleados de Gompers. Cuando manipulan alimentos, los empleados de Gompers deben:

- Seguir todas las regulaciones estatales y locales aplicables para el manejo seguro de alimentos;
- Seguir los 4 pasos clave de la FDA para la seguridad de los alimentos;⁷

⁷ Ver Apéndice F, disponible en <https://www.fda.gov/media/91319/download>.

- Lavar, enjuagar y desinfectar las superficies de contacto con alimentos, como los equipos de alimentación, después de cada uso, utilizando un desinfectante registrado por la EPA;
- Envolver los contenedores de alimentos para evitar la contaminación cruzada;
- Descontinuar el uso de cualquier barra de ensaladas, bufets de autoservicio o estaciones de servicio de bebidas, dispensadores de servilletas, dispensadores de utensilios y estaciones de condimentos;
- Ofrecer a sus empleados una nueva formación sobre la manipulación adecuada de los alimentos; y,
- Asegúrate de que todas las máquinas utilizadas para lavar platos, tazones, vajillas o cubiertos funcionen correctamente.

V. Operaciones de Transporte

Gompers proporciona servicios de transporte para sus miembros hacia y desde sus campus y lugares de trabajo. Esos servicios son fundamentales para las operaciones de Gompers, pero también presentan un mayor riesgo de infección para los miembros y empleados debido a la proximidad de los conductores y pasajeros, así como al prolongado tiempo que pasan en el vehículo. En las secciones que figuran a continuación se detalla la forma en que Gompers mitigará el riesgo de infección en sus operaciones de transporte, y se incluyen los procedimientos para la desinfección de vehículos, la asignación de vehículos, la planificación de rutas y los procedimientos que se deben seguir durante las rutas.

A. Desinfección de Vehículos

Esta sección describe cuándo y cómo deben desinfectarse los vehículos de Gompers.

1. Responsabilidad por la Desinfección

Los conductores serán responsables de asegurar que todas las superficies de alto contacto en los vehículos de Gompers sean desinfectadas.

2. Frecuencia de la Desinfección

En el caso de un vehículo que realice una sola ruta, antes de recoger a los miembros por la mañana el conductor asignado realizará esta limpieza, y se repetirá antes de recoger a los miembros para el viaje de vuelta a casa. En el caso de los vehículos que realizan varias rutas, los vehículos deben ser desinfectados antes de la primera ruta de la mañana y entre rutas, antes de recoger al siguiente grupo de miembros.

3. Superficies a Desinfectar

Estas superficies incluyen las manijas interiores y exteriores de las puertas, el volante, el tablero, la consola central, la palanca de cambios, las hebillas de los

cinturones de seguridad, los interruptores y los controles de calefacción/enfriamiento, las llaves, las manijas para agarrarse, las manijas de ajuste de los asientos y, si corresponde, los controles remotos de los abridores de puertas.

4. Cómo Desinfectar

Los conductores de Gompers deben limpiar todas las superficies con toallitas a base de alcohol, un spray que contenga al menos un 60% de alcohol, o cualquier desinfectante aprobado por la EPA en su lista. N. Véase el Apéndice C.

B. Asignación de Vehículos

En esta sección se describirá la forma en que Gompers asignará conductores y pasajeros a los vehículos, además de una práctica para garantizar el cumplimiento de estos procedimientos.

1. Consistencia del Conductor y Pasajero

Siempre que sea posible, los vehículos serán usados consistentemente por el mismo conductor y miembros. Los conductores serán asignados al mismo vehículo y rutas cada día, y, en consecuencia, el mismo grupo de miembros viajará en el mismo vehículo.

2. Manteniendo Registros

Los Gompers también mantendrán registros de cada conductor y miembro que utilice un vehículo cada día en caso de que sea necesario localizar un contacto.

C. Planeando la Ruta

En esta sección se describe cómo debe determinar Gompers las rutas que toman sus vehículos. Es decir, siempre que sea posible, las rutas se acortarán para reducir el número de miembros en un vehículo Gompers en un momento dado.

D. Procedimientos durante el Tránsito de Vehículos

En esta sección se establecerán los procedimientos que se aplican a los conductores y miembros mientras se encuentran en los vehículos de Gompers.

1. Ropa Protectora

Todos los conductores deberán usar protectores faciales mientras los miembros estén en sus vehículos y, siempre que sea posible, los miembros también deberán usar protectores faciales.

2. Ventilación

Los conductores utilizarán la función de aire acondicionado no recirculante del

vehículo para mejorar la ventilación dentro del mismo y siempre que sea posible/seguro, y cuando el clima lo permita, abrir las ventanas para que el aire recircule.

3. Facilitar el Distanciamiento de los Pasajeros

El número de pasajeros en un vehículo en un momento dado se minimizará y el espacio entre ellos se maximizará.

La flota de Gompers consiste en dos tipos de vehículos, camionetas más pequeñas conocidas como *turtletop* y camionetas más grandes conocidas como *cutaway vans*. A continuación, se describe el distanciamiento óptimo en cada uno de ellos. Aunque Gompers reconoce que esas distancias pueden no ser alcanzables en todas las situaciones, se esforzará por lograr esos objetivos.

a) *Camionetas Turtletop*

Estas camionetas tienen dos asientos centrales para sillas de ruedas y una fila de asientos convencionales en la parte trasera del vehículo.

Las camionetas tienen una capacidad total de seis asientos cuando se usan asientos estándar, o hasta cinco cuando se usan asientos para sillas de ruedas. Por lo tanto, siempre que sea posible, no más de cuatro miembros viajarán cuando se usen asientos estándar, y no más de tres cuando se usen asientos de silla de ruedas.

Si el vehículo no lleva un pasajero en una o ambas posiciones centrales de la silla de ruedas, se pueden utilizar hasta tres asientos plegables adicionales.

En estos vehículos, Gompers hará todo lo posible por no sentar a ningún miembro directamente junto a otro.

En la parte trasera del vehículo, no se debe utilizar el asiento central. Cuando se utilizan asientos abatibles, los miembros deben sentarse en lados opuestos del vehículo, en lugar de hacerlo directamente detrás de ellos.

No es necesario cambiar la posición de los miembros que utilizan sillas de ruedas. Sin embargo, en la medida de lo posible, es preferible transportar uno de estos miembros en una camioneta con Turtletop en lugar de dos al mismo tiempo.

b) *Camionetas Cutaway*

Las camionetas de corte o Cutaway tienen tres filas de asientos escalonados a cada lado del vehículo, y dos asientos para sillas de ruedas en la parte trasera del vehículo. Cada fila, incluyendo el área de asientos para sillas de ruedas, incluye posiciones de asientos a los lados.

Tienen una capacidad total de 14 pasajeros, por lo que siempre que sea posible, no más de 7 miembros viajarán en estos vehículos a la vez.

Gompers no sentará a los miembros uno al lado del otro en estos vehículos, y los miembros se sentarán lo más lejos posible uno del otro. Por ejemplo, si el vehículo llevara seis miembros, éstos se sentarían uno frente al otro en cada fila en el asiento más cercano a la ventana.

Gompers se esforzará por no llevar más de un miembro en silla de ruedas en estos vehículos, ya que el diseño del vehículo exigiría sentarlos uno al lado del otro.

VI. Servicios a Domicilio

En esta sección se describen las precauciones que tomarán los proveedores de servicios a domicilio de Gompers cuando presten estos servicios.

A. Mantener un Horario Consistente

Para reducir al mínimo el número de visitantes diferentes a los hogares de los miembros, los proveedores de servicios a domicilio de Gompers trabajarán sólo con los mismos miembros y viajarán a los mismos hogares constantemente. Se recurrirá a proveedores sustitutos sólo en circunstancias de emergencia.

B. Pruebas de Salud

Antes de que un Proveedor a Domicilio viaje a la residencia de un miembro, llamará al punto de contacto en la residencia para realizar un examen de salud. El proveedor preguntará al punto de contacto si alguien en el hogar ha tenido recientemente fiebre o cualquier nueva tos, falta de aliento, escalofríos, dolores musculares o disminución del sentido del olfato o del gusto. Además, el proveedor preguntará si alguien en el hogar ha tenido contacto cercano con alguien infectado con COVID-19.

Si el punto de contacto responde afirmativamente a cualquiera de estas preguntas, en su nombre o en el de cualquier otra persona de la residencia, el Proveedor a Domicilio no visitará el hogar del miembro hasta que la persona en cuestión reciba una nota del médico que permita reanudar las visitas. Sin embargo, si un empleado no puede obtener oportunamente una nota del médico debido, por ejemplo, a la falta de disponibilidad de su médico, el empleado podrá regresar después de que: a) no tenga fiebre durante 72 horas sin haber utilizado medicamentos antifebriles, b) hayan transcurrido 10 días desde la aparición de sus síntomas, y c) hayan mejorado los síntomas respiratorios.

C. Ropa Protectora

Los empleados que presten servicios en el hogar deberán llevar el mismo atuendo protector descrito en la sección (I)(D). Los empleados deberán usar gafas protectoras además de máscaras y guantes si realizan cuidados o actividades que puedan producir

salpicaduras al manipular secreciones corporales. Al final de cada visita, los empleados deberán desechar sus guantes y lavarse o desinfectarse las manos. Los empleados también deberán cambiarse los guantes después de ir al baño.

Siempre que sea posible, los miembros y otros miembros de la casa que permanezcan cerca del miembro durante la visita a la casa deberán usar protectores faciales durante la visita.

VII. Manteniendo Informadas a las Familias

En esta sección se describe la forma en que Gompers se comunicará con las familias de los miembros para asegurarse de que estén plenamente informados sobre estos procedimientos.

A. Medios de Notificación

Gompers notificará a sus familias miembros que está adoptando los procedimientos HealthyVerify incluidos en este documento a través de cualquier medio normalmente utilizado para comunicarse con las familias miembros.

B. Contenido de las Notificaciones

La notificación debe describir la importancia de seguir los procedimientos de Gompers, e indicará, con especificidad, cualquier elemento que requiera cambios en la rutina diaria y el horario de un miembro individual. Por consiguiente, los distintos miembros deben recibir notificaciones diferentes, dependiendo de si reciben servicios a domicilio o visitan un campus de Gompers.

VIII. Cumplimiento de las Normas

En esta sección se describen dos categorías de empleados que se encargarán de garantizar que estos procedimientos se apliquen de forma coherente.

A. Gerente de Seguridad Sanitaria

Esta sección describirá el papel de los Gerentes de Seguridad Sanitaria ("HSM"), los empleados principales que tienen la responsabilidad de supervisar la implementación de estos Procedimientos.

1. Designación

Gompers designará a un empleado como su(s) Gerente(s) de Seguridad Sanitaria en cada lugar. Gompers también puede elegir designar un Gerente de Seguridad Sanitaria para que sea responsable de los empleados fuera del lugar.

2. Responsabilidades

Cada Gerente de Seguridad Sanitaria será responsable de asegurar que las prácticas incluidas en este documento sean implementadas. Estos gerentes seguirán una lista de control diaria para asegurar que las tareas descritas en este documento se completen. Esta lista de verificación incluirá:

- Monitorear la frecuencia de limpieza de las superficies de alto contacto;
- Asegurarse de que los empleados usen atuendos de protección (máscaras, guantes);
- Asegurarse de que se realice una revisión diaria antes de que cada empleado comience a trabajar;
- Asegurar que se promueva la distancia social entre los miembros;
- Vigilar a los miembros y empleados para detectar signos visibles de COVID-19; y,
- Vigilancia de la disponibilidad de los equipos de protección personal y de los suministros de limpieza.

B. Especialistas en Seguridad Sanitaria

Esta sección trata del papel de los Especialistas en Seguridad Sanitaria (“HSS”).

1. Nombramientos

Los Gerentes de Seguridad Sanitaria pueden nombrar a empleados como Especialistas en Seguridad Sanitaria para llevar a cabo necesidades específicas de desinfección y limpieza.

2. Responsabilidades

Las responsabilidades del Especialista en Seguridad Sanitaria pueden incluir todo o parte del trabajo del empleado durante su turno. Estas responsabilidades se determinarán a discreción de los Gerentes de Seguridad Sanitaria y pueden ser tan limitadas o extensas como Gompers considere apropiado.

***Nota: La aplicación de estos procedimientos de HealthyVerify no eliminará el riesgo de transmisión de enfermedades. Los empleados y clientes pueden enfermarse o transmitirse enfermedades entre ellos a pesar de que se sigan estos procedimientos.**